Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 1 de abril de 2019

Núm. 38



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

PERDICES

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de esta ELM, de fecha 06 de marzo de 2019, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2019, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Perdices, 20 de febrero de 2019. – El Alcalde, Eulogio Almería Tarancón.

744

...